



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA EN  
EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025  
PARA IMPULSAR MEDIDAS ESTRUCTURALES EN MATERIA DE EMPLEO, VIVIENDA Y  
APOYO A LA JUVENTUD DE MAJADAHONDA.**

El Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida del Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a lo previsto en el artículo 67 punto 1, del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobado por el Pleno de la Corporación el 23 de julio de 2024 y publicado por el BOCM del 5 de septiembre de 2024, desean elevar la siguiente Moción para su debate en el Pleno.

**Moción dirigida a la Comisión Informativa de Atención a las Personas, por tener las competencias en materia de juventud.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los últimos datos conocidos sobre la situación del empleo juvenil en la Comunidad de Madrid siguen siendo cuando menos preocupantes. Nuestra región no es referente para garantizar oportunidades dignas para la juventud, que lleva arrastrando diferentes problemas estructurales durante las últimas décadas. Así, existen una serie de factores económicos, sociales, políticos y culturales que convierten a los y las jóvenes en uno de los colectivos más vulnerables.

Se habla de que la juventud es el futuro de nuestra sociedad, pero se olvida que también son el presente. Por ello, las medidas que se tomen ahora son decisivas para el porvenir de miles de personas. No podemos permitirnos vivir en una región de sueños rotos y de esperanzas hundidas. Queremos y necesitamos que se tomen, de forma urgente, medidas que palíen la situación que sufren tantos jóvenes.

De la misma forma, no se puede pensar en la juventud como un ente homogéneo con problemas idénticos. Nos encontramos con desigualdades superpuestas en demasiadas personas de nuestra sociedad por género, orientación sexual, o diversidad funcional, entre otras, y se debe dotar de soluciones específicas a problemas específicos. Sin embargo, el principal causante de la desigualdad no es otro que la clase social, y ésta supone la primera y más difícil barrera por derribar.



La juventud, aunque indignada, nunca puede estar resignada. La resignación sólo se la pueden permitir aquellos que, o tienen la vida solucionada, o no creen que un futuro mejor sea posible.

En este contexto el Ayuntamiento de Majadahonda debe ser un referente, así como un punto de apoyo para que con iniciativas y alternativas se facilite a la juventud la adopción de decisiones importantes en sus vidas. Hay que definir un escenario y unos planes de actuación que desarrollaren unas políticas positivas para facilitar el acceso de los y las jóvenes a la vida adulta.

Hoy viven en Majadahonda alrededor de 17.500 jóvenes de entre 15 y 35 años (datos INE -2024) con diferentes niveles de formación, con oportunidades desiguales, pero con problemáticas comunes, con unas aspiraciones similares, y con muchas inquietudes e ideas que aportar.

Existe una concepción generalizada de que todas las políticas de juventud deben ir encaminadas al ocio y tiempo libre. Pero las políticas de juventud no son solamente ocio, sino que deben ser políticas integrales. Por eso, desde el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida entendemos el tiempo de ocio no sólo como un espacio para la diversión, sino también el lugar donde trabajar desde una dimensión humanizadora y de crecimiento personal. Valoramos la potencialidad educativa del ocio y no debemos olvidar el promover la emancipación de los jóvenes a través de la formación para el empleo y la accesibilidad a la vivienda.

### Ayuda emancipación

En la Comunidad de Madrid solo el 20% de los y las jóvenes pueden emanciparse.

Nuestra región es una de las zonas donde los precios de la vivienda son más elevados y Majadahonda es uno de los municipios de la comunidad con los precios más altos, donde una persona joven tendrá que destinar la totalidad o más de su salario para poder alquilar una vivienda en solitario, y en el caso de ser compartida se destinaría hasta un 50% del salario (20 puntos por encima del 30% máximo recomendado).

Así, el precio medio de alquiler en Majadahonda es de 1300€/mes y el salario medio joven en la Comunidad de Madrid es de 1250€/mes. Como se ve, no salen las cuentas.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid ofrece unas ayudas al alquiler que no confluyen con la realidad del alquiler en nuestra localidad. Dichas ayudas que ofrece la Comunidad son del 50% si la renta mensual a pagar por el alquiler es igual o inferior a 900€ por la vivienda completa o de 450€ si es una habitación en piso compartido. Pero la realidad



es otra, puesto que la media de precios de alquiler en nuestro municipio es de 1300€/mes. Desgraciadamente, la única solución que les queda a la inmensa mayoría de jóvenes majariegos es buscar vivienda lejos de su municipio.

Por eso creemos que es fundamental que el Ayuntamiento de Majadahonda implemente medidas para contribuir a que las y los jóvenes puedan seguir viviendo en su municipio cuando deseen emanciparse.

#### **Apoyo mantenimiento Asociativo**

El fomento del asociacionismo es indispensable, por ello se debe apoyar e impulsar a las asociaciones juveniles del municipio y sus proyectos generales de actividades.

Actualmente las asociaciones juveniles solo pueden solicitar espacios de reuniones o de ocio en el Centro Juvenil Príncipe de Asturias, no existen otros espacios habilitados para ello. Nosotros consideramos fundamental el facilitar más espacios de encuentro de manera gratuita en otros edificios municipales (ya existentes o de nueva creación), así como facilitarles más espacios deportivos y promover dentro de los institutos las asociaciones juveniles.

#### **Servicio de Atención Psicológica Infanto-Juvenil**

La población infanto-juvenil madrileña está viviendo un importante aumento de problemas de salud mental. La juventud madrileña es el grupo de edad que más signos de agravamiento de los problemas de salud mental está mostrando. En 2024, la prevalencia de malestar o estrés psicológico en la población juvenil fue 45,2%, según datos del IESE (Informe del Estado de Salud de la Población) de la Comunidad de Madrid.

Hay que trabajar bajo tres pilares:

1. Aumentar la concienciación de la Salud Mental.
2. Reducir la estigmatización.
3. Realizar medidas de prevención.

Según el estudio realizado por el Centro Reina Sofía en 2024, se observó que el 45,2% de los y las jóvenes de entre 15 y 29 años han sufrido síntomas de algún trastorno mental. El 28,7% de la juventud muestra un cuadro grave. En el informe "Salud Mental en Jóvenes Madrileños" de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se señala que el aumento de las consultas sobre salud mental en los jóvenes ha aumentado un 67% desde 2019 hasta 2024.

Durante los últimos meses se ha detectado un aumento de ingresos y citas de hasta un 50%. Las listas de espera se han disparado, llegando a duplicarse o triplicarse en algunos



lugares. Así mismo, esta situación no es más que la punta del iceberg de una serie de malestares sociales que no pueden ser abordados únicamente a través del aumento de unidades de hospitalización.

### Ayudas al emprendimiento

Dada la situación actual de desempleo muchos jóvenes deciden iniciar su proyecto de vida de manera autónoma o desarrollando una pequeña empresa. Todos aquí sabemos que el inicio no es sencillo y los primeros meses de trabajo lo único que se recaudan son pérdidas. Por el contrario, estas pérdidas no pueden ser asumidas por todos los jóvenes majariegos, ya que no todos presentan un colchón económico que les permita asumir dicho déficit económico. Por lo anteriormente descrito, el Ayuntamiento de Majadahonda podría apoyar de manera económica a los menores de 35 años que decidan iniciar sus proyectos de manera autónoma y que dichos proyectos estén ligados a la sostenibilidad, la investigación, la innovación y la transformación digital, más labores humanitarias y sociales, para así poder acogernos a los fondos destinados a tal fin por el Fondo Social Europeo en el periodo de programación 2021-2027, yendo así más allá de los premios "Majadahonda Emprende" que el Ayuntamiento ha puesto en marcha este año y que se limitan a conceder premios en metálico en tres modalidades a un total de siete empresas o proyectos.

### Bono Local de Empleo Joven

Aunque España es hoy un país más sano, más rico y más libre que hace 40 o 50 años, la juventud española se enfrenta a problemas que se arrastran desde hace décadas, como el desempleo o el abandono escolar. Hoy el grupo de edad con más personas vulnerables económicamente son los jóvenes de entre 20 y 29 años. Las empresas majariegas, a través del Círculo de Empresarios, disfrutan de una subvención municipal de 100.000€ anuales que destinan fundamentalmente a promoción de las propias empresas. Pensamos que se podría implantar además un bono local de empleo joven para fomentar entre las empresas la contratación de jóvenes majariegos/as menores de 30 años.

### Subvención de Tasas de Selectividad (EVAU)

Desde nuestro Grupo Municipal nos consta la existencia de dificultades de diferentes familias majariegas en el pago de las tasas para la presentación de los alumnos y alumnas a los exámenes de selectividad.

Estas tasas rondan los 90€ y la Comunidad de Madrid solo las subvenciona a las familias numerosas. Desde este Ayuntamiento se puede apoyar a las familias más vulnerables del municipio haciéndose responsable del pago de dichas tasas para las familias con un



bajo poder adquisitivo. No podemos permitir que existan estudiantes que no puedan acceder a estudios superiores por no poder pagar las tasas del examen.

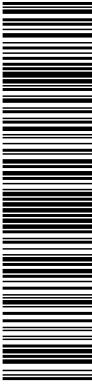
Esta serie de medidas se encaminan a construir, desde la administración local un municipio idóneo para la juventud, comprometiéndonos con el aumento de la calidad de vida de toda una generación que se ha sentido a menudo olvidada.

POR TODO LO EXPUESTO EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA MAJADAHONDA PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN LA SIGUIENTE:

#### PROPIUESTA DE ACUERDO

- Elaborar un Plan de Ayudas a la Emancipación.** Es fundamental el mejorar las políticas de emancipación ofreciendo ayudas directas al alquiler, un programa de pisos compartidos y promover beneficios en los impuestos municipales.
- Elaborar un Plan de Apoyo al Movimiento Asociativo.** Es también fundamental ofrecer otros espacios de reuniones de manera gratuita, más allá de la Casa de la Juventud. Por otro lado, es muy importante apoyar la creación y afiliación a las asociaciones juveniles de Majadahonda dándoles visibilidad a través de charlas en los institutos del municipio.
- Establecer un Servicio de Atención Psicológica infanto-juvenil** en un espacio público como puede ser el Centro Juvenil Príncipe de Asturias. Es urgente reforzar la red comunitaria de salud, por ello instamos a poner en marcha un recurso extraordinario de atención psicológica a la población infanto-juvenil que atendería a la población de entre 12 y 30 años.
- Elaborar un Plan de Ayudas al Emprendimiento.** Ofertar una ayuda económica a los/as vecinos/as menores de 35 que deseen iniciar un proyecto empresarial ligado con la sostenibilidad ambiental verde, las nuevas tecnologías o sectores relacionados con labores humanitarias y sociales.
- Crear un Bono Local de Empleo Joven en Majadahonda.** Para paliar la subida del paro entre los y las jóvenes del municipio vemos positivo el ofrecer a las empresas de Majadahonda un Bono Local de Empleo Joven en el que se bonifique con una cuantía económica a los negocios que decidan contratar a menores de 30 años majariegos/as. Esta contratación no solo presenta ventajas económicas para la empresa, sino que aportará un valor añadido a su capital humano.
- Subvencionar las Tasas de Selectividad (EVAU).** Debido a las dificultades económicas de algunas familias majariegas, proponemos que el Ayuntamiento de Majadahonda

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotacion registro: 11.2025 <u>MOCION_JUVENTUD.pdf</u>	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>25991</b> , Fecha de entrada: <b>14/11/2025 12:16</b> <b>:00</b>	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>7HARA-SEUUS-TI1EW</b> Fecha de emisión: <b>14 de Noviembre de 2025 a las 13:50:24</b> <b>Página 6 de 6</b>	FIRMAS	



subvencione las tasas de la EVAU a las familias que lo soliciten y presenten bajos ingresos económicos.

Majadahonda, a 14 de noviembre de 2025

Fdo. Daniel Pérez Pinto  
Portavoz  
Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida  
mm\_iu@maiadahonda.org